

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA "INSUMOS LA REINA INREINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TATORCE.

En la ciudad de Huacillas a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil tatorce, a las diez horas y 30 minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía anónima "INSUMOS LA REINA INREINA S.A." ubicadas en las calles El Oro s/n Canal Internacional, los señores Telmo Henry Tandazo Betancourt, el señor Rodney Andres Tandazo Betancourt, el señor Kevin Patricio Cely Malla, la señora Nully Isbeth Mora Celi, y el señor Telmo Enrique Tandazo Valdivieso, quienes se reúnen con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DÍA A TRATARSE: APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el punto unico del orden del día que es objeto de esta reunion y luego de las deliberaciones pertinentes, dado que la compañía INSUMOS LA REINA INREINA S.A. no ha tenido actividad económica durante el periodo dos mil trece adoptó la siguiente resolución:

El Balance General correspondiente al año dos mil trece tuvo una pérdida de seiscientos setenta y dos dólares con cincuenta y cinco centavos. Empezando con un capital de la empresa de cinco mil dólares, siendo esté el capital que aportaron los socios para la cuenta de integración.

Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Gerente General, Presidente, y el secretario que certifica, levantandose la sesión siendo las once horas y 40 minutos de la mañana.


GERENTE GENERAL


PRESIDENTE


SECRETARIO AD HOC